



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DEP. DE ALCOHOLES
NUM. DE OFICIO: 588
NUM. DE EXP: D.A./I/2021

MIGUEL AUZA ZAC., A 16 DE FEBRERO 2021  
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL

EL C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, POR MEDIO DEL PRESENTE Y POR INSTRUCCIONES DEL M.C.D. JOSE ALFREDO GONZALEZ PERALES, PRESIDENTE MUNICIPAL:

## CONCEDO PERMISO PROVISIONAL

Al C. JOSE MANUEL SALAZAR ESCAMILLA, permiso provisional para el Sábado 20 de febrero del presente año, para venta de MICHELADAS, en Calle Emiliano Zapata No. 17 Loc. Manantial de la Honda, Miguel Auza, Zac.

Con un horario de:  
12:00 MEDIO DIA A 18:00 HORAS.

RECIBO DE TESORERIA NO. 23767



Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS

  
C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



C.c.p. M.C.D. José Alfredo González Perales, Presidente Municipal. Para su conocimiento.  
c.c.p. L.C. Víctor Manuel Perales Salaices, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo